

ACTA DE SESIÓN Nº 34

CONSEJO DE CIENCIAS SOCIALES

14-03-2017

| En la ciudad de Santiago de Chile, con fecha 14 de marzo de 2017, se desarrolló la sesión extraordinaria N°34 del Consejo de Ciencias Sociales, de la Agencia Acreditadora |
|--|
| AcreditAcción, conforme lo establecen los procedimientos de la propia agencia y la normativa vigente dispuesta por la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile. |
| Consejeros asistentes: |
| 1. Margarita Ducci |
| 2. Julia Cerda |
| 3. Juan Crouchet |
| 4. Ana María Moreno |
| 5. Cristian Antoine |
| 6. Carlos Miranda |
| 7. Juan Fuentes |



Temas tratados:

- 1. Acreditación de la carrera de Sociología de la Institución Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- 2. Recurso de Reconsideración presentado por la carrera de Antropología de la Institución Universidad de Tarapacá

Hora de Inicio de la sesión: 10:00 horas

Desarrollo de la sesión:

La sesión inicia con el análisis y estudio de los antecedentes de la carrera Sociología de la Institución Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Los consejeros comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber: Criterios de acreditación pertinentes, Informe de autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

Los consejeros analizan el cumplimiento de los criterios de acreditación por parte de la carrera, como también el nivel de cumplimiento de los mismos, utilizando para ello la tabla de operacionalización de criterios de acreditación de pregrado establecida por la CNA.

Finalizado este análisis, el consejo de Ciencias Sociales acuerda por la unanimidad de sus miembros acreditar la carrera por un período de cinco (5) años.

Los detalles de esta acreditación serán consignados en la resolución respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera



Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

1. Margarita Ducci

Lagard Micci

2. Julia Cerda

3. Juana Crouchet

4. Ana María Moreno

5. Cristian Antoine

6. Carlos Miranda

7. Juan Fuentes

AGENCIA ACREDITADO

La sesión continúa con el análisis y estudio de los antecedentes del recurso presentado la carrera Antropología de la Institución Universidad de Tarapacá. Los consejeros

comparten opiniones y juicios, fundamentados en los documentos disponibles, a saber:

Dictamen de Acreditación N° 591 recurrido, el recurso interpuesto en contra de dicho

dictamen, los Criterios de acreditación y los demás documentos presentados, Informe de

autoevaluación de la carrera, Guías de Formulario de la carrera, set de anexos de la

carrera, informe del comité de pares evaluadores que visitó la carrera y documento con

las observaciones o réplica de la carrera al informe del comité de pares.

El consejo de Ciencias Sociales realiza un análisis de dicha documentación y por

unanimidad de sus miembros se rechaza el recurso de reposición, conservándose los años

de acreditación resueltos en el dictamen recurrido.

Los detalles de este recurso de reconsideración serán consignados en la resolución

respectiva, incluyendo la fecha de inicio y término de esta acreditación, como también las

principales fortalezas y debilidades señaladas para la carrera.

Hora de término de la sesión: 14:20 horas



Firman los consejeros que evaluaron esta carrera:

1. Margarita Ducci

2. Julia Cerda

3. Juana Crouchet

4. Ana María Moreno

5. Cristian Antoine

6. Carlos Miranda//

7. Juan Fuentes